



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE BIBLIOTECOLOGIA

LA ADOPCION DE LA DESCRIPCION BIBLIOGRAFICA ESTANDAR
INTERNACIONAL (GENERAL) Y SU REPERCUSION EN EL CAPITULO
2 DE LAS AACR2

T E S I S A

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
LICENCIADO EN BIBLIOTECOLOGIA

P R E S E N T A :

RAUL GARCIA VELARDE

MEXICO, D. F.

1981



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

LA ADOPCION DE LA DESCRIPCION BIBLIOGRAFICA ESTANDAR
INTERNACIONAL (GENERAL) Y SU REPERCUSION EN EL CAPI-
TULO 2 DE LAS AACR2

RAÚL GARCÍA VELARDE

CONTENIDO

I. ANTECEDENTES	1
II. ESTRUCTURA DEL ISBD(G)	8
III. CAPITULO 2 DE LAS AACR2	18

I. ANTECEDENTES

AL HACER UN ANÁLISIS DEL HOMBRE A NIVEL INDIVIDUAL, MONGE CONCIBIÓ DOS FACTORES QUE LO CONSTITUYEN. ESTOS DOS FACTORES SON EL GENÉTICO Y EL DE SU RELACIÓN CON EL MEDIO AMBIENTE. SE PUEDEN VER ESTOS FACTORES QUE CONFORMAN AL HOMBRE COMO UN PROCESO DE CONSTANTE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN, POR MEDIO DE LOS CROMOSOMAS, O DE LOS ESTÍMULOS QUE CONSTANTEMENTE RECIBE DEL MEDIO AMBIENTE A TRAVÉS DE SUS -- SENTIDOS. O SEA, QUE EL HOMBRE ES PRODUCTO DE TRANSMISIÓN -- DE INFORMACIÓN. (1)

DE LO ANTERIOR SE DESPRENDE QUE EL CONTACTO DEL HOMBRE CON LA INFORMACIÓN NO ES RECIENTE. SE ENCUENTRA EN RELACIÓN CONSTANTE CON ÉSTA DESDE SIEMPRE. A PARTIR DE -- UNA ÉPOCA EN QUE EL HOMBRE COMUNICABA Y CONSERVABA SUS EXPERIENCIAS DE UNA MANERA ORAL, SE HA PASADO A LA TRANSMISIÓN Y CONSERVACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE UNA MANERA ESCRITA. LAS -- TABLETAS DE ARCILLA, LOS ROLLOS DE PAPIRO, DE PERGAMINO, -- LOS CÓDICES, TIENEN LA MISMA FUNCIÓN QUE LOS LIBROS IMPRE-- SOS SOBRE PAPEL Y LAS CINTAS MAGNÉTICAS DE NUESTROS DÍAS.

LA PRODUCCIÓN BIBLIOGRÁFICA MUNDIAL SE HA -- CENTUPLICADO EN EL SIGLO XX. FORMAMOS PARTE DE LA SOCIEDAD -- MÁS INFORMADA QUE HA EXISTIDO, LO QUE LÓGICAMENTE AFECTA -- NUESTRA CAPACIDAD DE ESTAR INFORMADOS.

1. F. Monge. "La información científica y el fenómeno del desarrollo". -- En Reunión de un Grupo de Expertos en Documentación Científica (1970 : Bogotá). La documentación y el desarrollo. -- Bogotá : [s.n.], 1970. -- p. 260.

LA ORGANIZACIÓN Y CONTROL BIBLIOGRÁFICOS PRESENTAN UNA SERIE DE PROBLEMAS QUE PUEDEN RESUMIRSE DE LA SIGUIENTE MANERA :

- EL NÚMERO DE MATERIALES QUE SE EDITAN ANUALMENTE EN TODO-EL MUNDO
- LA VARIEDAD DE IDIOMAS QUE SE UTILIZAN EN EL MEDIO CIENTÍFICO Y LITERARIO
- LA INTERDISCIPLINARIEDAD DE LAS CIENCIAS
- LAS NUMEROSAS FORMAS DE LOS MATERIALES
- EL CAMBIANTE MUNDO EDITORIAL. (2)

TAN VASTO Y VARIADO MATERIAL ES CASI IMPOSIBLE DE CONSULTAR A MENOS QUE SE ORGANICE ADECUADAMENTE PARA EL USO RÁPIDO DE LA INFORMACIÓN QUE CONTIENE. ES NECESARIO RECALCAR LA ENORME IMPORTANCIA QUE TIENE UNA ÓPTIMA COMUNICACIÓN DEL CONOCIMIENTO EN EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS.

SI SE ANALIZAN LOS FACTORES QUE AFECTAN LA ORGANIZACIÓN Y CONTROL BIBLIOGRÁFICOS VEMOS QUE LA BASE PARA SU DESARROLLO ES LA ESTANDARIZACIÓN, EN FORMA TAL QUE -- LOS REGISTROS BIBLIOGRÁFICOS HECHOS EN UN PAÍS PARA SUS PUBLICACIONES SEAN ACEPTADOS EN TODO EL MUNDO Y FÁCILMENTE INTERPRETADOS.

2. G. Escamilla. Interpretación catalográfica de los libros. -- México : UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas : Facultad de Filosofía y Letras, 1979. -- p. 19-20.

EN EL PRESENTE TRABAJO NOS OCUPAMOS DE LA ESTANDARIZACIÓN DE LA DESCRIPCIÓN DE LAS PUBLICACIONES MONOGRÁFICAS, CAPÍTULO 2 DE LA SEGUNDA EDICIÓN DE LAS REGLAS DE CATALOGACIÓN ANGLOAMERICANAS, CAPÍTULO QUE SE VIÓ AFECTADO POR LA ADOPCIÓN DEL ISBD(G), I.E. DESCRIPCIÓN BIBLIOGRÁFICA ESTÁNDAR INTERNACIONAL(GENERAL), INSTRUMENTO CREADO PARA FACILITAR EL CONTROL BIBLIOGRÁFICO UNIVERSAL. EN EL PREFACIO DE DICHA SEGUNDA EDICIÓN SE EXPLICA UNO DE LOS PRINCIPIOS BÁSICOS QUE SE ESTABLECIERON PARA SERVIR DE GUÍA A LAS ORGANIZACIONES AUTORAS DE LAS MISMAS: LAS REGLAS DEBERÍAN ESTAR DE ACUERDO CON EL ISBD(M), INTERNATIONAL STANDARD BIBLIOGRAPHICAL DESCRIPTION, I.E. DESCRIPCIÓN BIBLIOGRÁFICA ESTÁNDAR INTERNACIONAL (MONOGRAFÍAS), LA CUAL COMO SU NOMBRE LO INDICA, SE ENCARGA DE LA DESCRIPCIÓN DE PUBLICACIONES MONOGRÁFICAS. (3)

POR OTRA PARTE, EN LA INTRODUCCIÓN DE LA PARTE I, SE INDICA QUE, EN LO REFERENTE A LA DESCRIPCIÓN, LAS REGLAS ESTÁN BASADAS EN UN MARCO GENERAL PARA LA DESCRIPCIÓN DE MATERIALES BIBLIOGRÁFICOS ISBD(G). UNA PERSONA QUE SE INICIA EN EL ESTUDIO DE LA SEGUNDA EDICIÓN DE LAS REGLAS, PODRÍA LLEGAR A CONFUNDIRSE NO SÓLO CON LA INTERPRETACIÓN DE ÉSTAS, SUS CAMBIOS Y SU NUEVA ESTRUCTURA, SINO QUE TAMBIÉN SE ENCUENTRA CON LA MENCIÓN DE SIGLAS, QUE EN LA MAYOR PARTE DE LOS CASOS SON ALGO NUEVO. PARA PODER-

3. Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios e Instituciones. ISBD(M) : International Standard Bibliographic Description for Monographic Publications. -- 1st standard ed. -- London : IFLA Committee on Cataloguing, 1974. -- x, 36 p. ; 35 cm.

ESTUDIAR MEJOR LA NUEVA EDICIÓN DE LAS REGLAS DE CATALOGACIÓN, ES NECESARIO AHONDAR EN LOS ANTECEDENTES DEL ISBD; - LO QUE ES, CUÁLES SON SUS OBJETIVOS Y DE QUÉ MANERA SE CUMPLEN, PARA POSTERIORMENTE VER LA FORMA CÓMO INFLUYERON ÉSTOS EN LA ELABORACIÓN DE LAS NUEVAS REGLAS. ESTO TIENE UNA GRAN IMPORTANCIA PARA TODOS LOS QUE DE UNA MANERA U OTRA - SE ENCUENTRAN RELACIONADOS CON LA CATALOGACIÓN, PUESTO QUE SE TENDRÁ UNA VISIÓN NO SOLAMENTE RESPECTO AL CAMBIO HACIA LA SEGUNDA EDICIÓN DE LAS REGLAS, SINO QUE TAMBIÉN DE UNA DE SUS PRINCIPALES CAUSAS.

POR ESTA RAZÓN, ES NECESARIO REMONTARNOS AL AÑO DE 1969, EN QUE LA FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE ASOCIACIONES E INSTITUCIONES BIBLIOTECARIAS, FIAB, HABÍA DEFINIDO TRES GRANDES INQUIETUDES EN RELACIÓN A LA CATALOGACIÓN-MODERNA :

- LA NORMALIZACIÓN
- LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL
- LA RESOLUCIÓN DEL CONFLICTO ENTRE SISTEMAS AUTOMATIZADOS Y TÉCNICAS MANUALES

EN ESE MISMO AÑO LA FIAB CONVOCÓ A UNA REUNIÓN DE EXPERTOS EN CATALOGACIÓN, LA CUAL SE LLEVÓ A CABO EN COPENHAGUE, CON LA ASISTENCIA DE 47 DELEGADOS DE MÁS DE 20 PAÍSES. EN DICHA REUNIÓN SE CONVINO EN LO SIGUIENTE :

- ELABORAR UN MARCO PARA LA DESCRIPCIÓN BIBLIOGRÁFICA QUE RESPONDIESE TANTO A LAS NECESIDADES DE LOS CATÁLOGOS COMO DE LAS BIBLIOGRAFÍAS
- INCLUIR TODOS LOS DATOS DESCRIPTIVOS NECESARIOS, POR LO CUAL NO TODAS LAS PARTES DE LA DESCRIPCIÓN NORMALIZADA SE UTILIZARÍAN EN CUALQUIER CIRCUNSTANCIA
- ESTABLECER UN ORDEN DETERMINADO, EL CUAL SE CONSIDERARÍA MÁS IMPORTANTE QUE LA TRANSCRIPCIÓN EXACTA DE LAS PORTADAS. (4)

DE ESTA MANERA SE RECONOCIÓ LA NECESIDAD DE DAR MAYOR UNIFORMIDAD A LA PRESENTACIÓN DE LOS DATOS BIBLIOGRÁFICOS Y SE ESTABLECIÓ QUE, PARA EL INTERCAMBIO DE LA INFORMACIÓN, ERA NECESARIO CONTAR CON UN MARCO BÁSICO PARA LA DESCRIPCIÓN BIBLIOGRÁFICA, SEGUIR UN ORDEN EN LA PRESENTACIÓN DE LOS ELEMENTOS Y ADOPTAR UNA PUNTUACIÓN POR LA CUAL DEBÍAN SER ORGANIZADOS LOS MISMOS.

PARA PODER CUMPLIR CON PARTE DE LAS SUGERENCIAS EMANADAS DE ESTA REUNIÓN, LA FIAB, DESIGNÓ A UN GRUPO DE TRABAJO QUE DEBERÍA REALIZAR UN ESQUEMA O BORRADOR DE REGLAS, LAS CUALES LOGRARÍAN NORMALIZAR LOS ELEMENTOS DE LA DESCRIPCIÓN DE LAS PUBLICACIONES MONOGRÁFICAS. ES DECIR, LOGRAR QUE EL USUARIO AÚN SIN CONOCER EL IDIOMA EN QUE SE ENCUENTRA REDACTADA UNA FICHA BIBLIOGRÁFICA, PUEDA IDENTIFICAR SUS DIVERSOS ELEMENTOS, TAN SOLO MEDIANTE EL ANÁLISIS DE SU ORDEN Y/O PUNTUACIÓN. (5)

4. E. Verona. "A decade of IFLA's work on the standardization of bibliographic description". -- p. 217-218. -- En IFLA Journal. -- vol. 6 (1980).

5. D. Anderson. "El programa de la FIAB sobre las ISBD". -- p. 154. -- En Bol. Unesco Bibl. -- vol. 32 (1978).

CUANDO SE CELEBRÓ EL CONSEJO GENERAL DE LA FIAB EN LIVERPOOL, EN 1971, EL GRUPO DE TRABAJO YA HABÍA TERMINADO SU TAREA Y LA DESCRIPCIÓN BIBLIOGRÁFICA ESTÁNDAR INTERNACIONAL (MONOGRAFÍAS) SE PRESENTÓ EN UNA REUNIÓN DEL COMITÉ DE CATALOGACIÓN. SE PUBLICÓ EN DICIEMBRE DE 1971 Y SE DISTRIBUYERON EJEMPLARES A MÁS DE 70 ORGANISMOS BIBLIOGRÁFICOS NACIONALES, Y SE LES PIDIÓ QUE LA EXAMINASEN TENIENDO EN MENTE SU POSIBLE ADOPCIÓN.

LOS COMENTARIOS Y LAS CRÍTICAS NO SE HICIERON ESPERAR, POR LO CUAL SE CONSIDERÓ NECESARIO REVISAR EL ISBD(M) ANTES DE QUE LAS DIVERGENCIAS EXISTENTES EN DICHS ORGANISMOS BIBLIOGRÁFICOS NACIONALES SE CONVIRTIERAN EN PRÁCTICAS ESTABLECIDAS. ESTA REVISIÓN SE REALIZÓ A LA LUZ DE TODAS LAS CRÍTICAS Y OPINIONES DE LOS ORGANISMOS QUE HUBIERAN APLICADO ESAS REGLAS O ESTUVIERAN A PUNTO DE APLICARLAS EN BIBLIOGRAFÍAS NACIONALES O EN CÓDIGOS DE CATALOGACIÓN. EN AGOSTO DE 1973, SE CELEBRÓ EN GRENOBLE UNA REUNIÓN DE REVISIÓN Y A PRINCIPIOS DE 1974 SE PUBLICÓ LA PRIMERA EDICIÓN NORMALIZADA DEL ISBD(M). EL ISBD(M) SE CONCENTRÓ EN LAS PUBLICACIONES MONOGRÁFICAS PORQUE EN ESE MOMENTO CONSTITUÍAN LA PARTE MÁS VOLUMINOSA DEL ACERVO DE LAS BIBLIOTECAS.

TAMBIÉN EN 1974 SE PUBLICÓ LA REVISIÓN DEL CAPÍTULO 6 DE LAS REGLAS DE CATALOGACIÓN ANGLOAMERICANAS, CUYA FINALIDAD ES INCORPORAR EN UNA FORMA REGULAR LOS PRIN

CIPIOS DE LA PRIMERA EDICIÓN NORMALIZADA DEL ISBD(M). (6) LOS CATALOGADORES DE TODO EL MUNDO ACEPTARON LA IDEA ASÍ-COMO EL FUNDAMENTO DE LA ISBD Y SE PROCEDIÓ A LA ELABORACIÓN DE ISBDs PARA LOS DIFERENTES MATERIALES. SE PRESENTÓ EL PROBLEMA DE LA FALTA DE COMPATIBILIDAD ENTRE LAS DIFERENTES ISBDs LO CUAL MOTIVÓ QUE EN 1975, EL COMITÉ CONJUNTO PARA LA REVISIÓN DE LAS REGLAS ANGLOAMERICANAS FORMULARA LA SUGERENCIA DE ESTABLECER UN MARCO BÁSICO DE ISBD - QUE FUERA ADECUADO PARA TODOS LOS TIPOS DE MATERIALES EXISTENTES EN CUALQUIER BIBLIOTECA. DICHO MARCO AYUDARÍA A RESOLVER LOS PROBLEMAS QUE SURGÍAN AL TRATAR DE UNIFICAR -- LOS CÓDIGOS DE CATALOGACIÓN. LA SUGERENCIA FUE MUY IMPORTANTE YA QUE GRACIAS A ELLA SE LOGRÓ NORMALIZAR EL TRATAMIENTO EN LO REFERENTE A LA DESCRIPCIÓN BIBLIOGRÁFICA DE DIFERENTES TIPOS DE MATERIALES. POSTERIORMENTE SE CONVOCÓ A UNA REUNIÓN, QUE SE CELEBRÓ ENTRE EL 16 Y 17 DE OCTUBRE DE 1975 EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DE PARÍS. SE ORGANIZÓ - UN GRUPO DE TRABAJO POR PARTE DE LA FIAB CUYO OBJETIVO -- ERA PREPARAR UN TEXTO ANOTADO DE LA ISBD(G).

EL GRUPO DE TRABAJO SE REUNIÓ EN LONDRES, - EL 9 DE MARZO DE 1976, PARA REVISAR EL BORRADOR ANOTADO Y DESPUÉS DE ALGUNOS CAMBIOS SE PUBLICÓ EN JULIO. EN AGOSTO DE 1976 SE DISCUTIÓ EN SESIÓN ABIERTA DEL COMITÉ DE CATALOGACIÓN DE LA FIAB Y SE ACORDÓ TOMAR EN CUENTA LOS COMENTARIOS AL PREPARAR UN NUEVO TEXTO, EL CUAL FUE PUBLICADO - EN OCTUBRE DE 1977.

6. Anglo-American cataloguing rules : North American text : Chapter 6 : Separately published monographs / prepared by American Library Association ... [et al.] . -- Chicago : ALA, 1974. -- vi, 122 p.

II. ESTRUCTURA DEL ISBD(G)

LA FALTA DE COMPATIBILIDAD ENTRE LAS DIFERENTES ISBDs, OBLIGÓ A LA ELABORACIÓN DE UN MARCO BÁSICO ADECUADO PARA TODO TIPO DE MATERIAL : EL ISBD(G). ESTE ISBD(G) ES EL PRINCIPAL COMPONENTE DE LA ESTRUCTURA LÓGICA DE LA PARTE I DE LAS AACR2, PROVEE TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA DESCRIPCIÓN DE TODO TIPO DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO, ASIGNA UN ORDEN A ESTOS ELEMENTOS Y ESTABLECE UN SISTEMA FORMAL DE PUNTUACIÓN PARA INTRODUCIR A CADA NUEVO ELEMENTO. A CONTINUACIÓN SE ESTUDIAN LOS PRINCIPALES CAMBIOS QUE SE PRESENTAN EN LAS ÁREAS DEL ISBD(G) EN RELACIÓN AL ISBD(M):

1. AREA DEL TITULO Y MENCIÓN DE RESPONSABILIDAD

PUNTUACION	ELEMENTOS
[]	1.1 TÍTULO PROPIAMENTE DICHO
=	1.2 DESIGNACIÓN GENERAL DE MATERIAL
:	1.3 TÍTULOS PARALELOS
/	1.4 OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL TÍTULO
;	1.5 MENCIONES DE RESPONSABILIDAD
	PRIMERA MENCIÓN
	MENCIONES SUBSIGUIENTES

LOS CAMBIOS MÁS SIGNIFICATIVOS QUE PRESENTA EN ESTA PRIMERA ÁREA EL ISBD(G), EN RELACIÓN AL ISBD(M), SON LOS PUNTOS 1.2 Y 1.5. EL 1.2, LA DESIGNACIÓN GENERAL DE MATERIAL, ES UN ELEMENTO NUEVO Y MUY IMPORTANTE DENTRO DEL ESQUEMA DE LAS ISBDs; FUE SUGERIDO EN LA REUNIÓN DE PARÍS ENTRE LOS REPRESENTANTES DE LOS COMITÉS Y GRUPOS DE TRABAJO DE LA FIAB ASÍ COMO POR LOS REPRESENTANTES DEL JOINT STEERING COMMITTEE PARA LA REVISIÓN DE LAS REGLAS. (7) ESTE ELEMENTO TIENE LA FINALIDAD DE INDICAR LA CLASE O TIPO DE MATERIAL AL QUE PERTENECE LA OBRA DESCRITA, FACILITANDO DE ESTA MANERA LA COMPILACIÓN Y PRODUCCIÓN DE CATÁLOGOS INTEGRADOS. SIN EMBARGO, PESE A QUE ESTE ELEMENTO ES MUY IMPORTANTE, NO AFECTA A LAS PUBLICACIONES MONOGRÁFICAS, ES DECIR LA CATALOGACIÓN DE LIBROS -- CONSIDERA A LA DESIGNACIÓN GENERAL DE MATERIAL COMO UNA ADICIÓN OPTATIVA.

EL 1.5, MENCIONES DE RESPONSABILIDAD Y NO-DE AUTORÍA, ES UN TÉRMINO MÁS AMPLIO QUE EL UTILIZADO EN EL ISBD(M). NO DEBEMOS OLVIDAR QUE ESTAMOS HABLANDO DE UN MARCO BIBLIOGRÁFICO QUE INCLUYE TODO TIPO DE MATERIALES.

DENTRO DE ESTA ÁREA ES MUY IMPORTANTE DESTACAR UNA NOTA EN LA QUE SE INDICA QUE EL TÍTULO PROPIAMENTE DICHO INCLUYE TAMBIÉN TÍTULOS ALTERNATIVOS (8), LO QUE EVIDENTEMENTE CONSTITUYE UN CAMBIO EN SU FORMA DE REGISTRO AL HACER LA CATALOGACIÓN DESCRIPTIVA DE LAS PUBLI-

7. W. Simonton. " An introduction to AACR2". -- p. 325. -- En Library Resources & Technical Services. -- vol. 23 (1979).

8. Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios e Instituciones. ISBD(G) : Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada General : texto anotado / preparado por el Grupo de Trabajo responsable para la elaboración del esquema para la Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada General designado por el Comité de Catalogación de la FIAB. -- la edición normalizada. -- Bogotá : ICFES, 1978. -- p. 10.

CACIONES MONOGRÁFICAS.

2. AREA DE LA EDICION

PUNTUACION

ELEMENTOS

/

2.1 MENCIÓN DE EDICIÓN

;

2.2 MENCIONES DE RESPONSABILIDAD

,

PRIMERA MENCIÓN

MENCIONES SUBSIGUIENTES

2.3 MENCIÓN SUBSIGUIENTE DE EDICIÓN

/

2.4 MENCIONES DE RESPONSABILIDAD

;

PRIMERA MENCIÓN

MENCIONES SUBSIGUIENTES

LOS CAMBIOS MÁS SIGNIFICATIVOS EN ESTA --
ÁREA SON : LA MENCIÓN SUBSIGUIENTE DE EDICIÓN Y LA MEN--
CIÓN DE RESPONSABILIDAD DE LA MISMA (9). ESTE CAMBIO VA A
PERMITIR NORMALIZAR EL TRATAMIENTO DE UN DATO MUY IMPOR--
TANTE PARA EL CUAL NO SE ESTABLECÍAN INSTRUCCIONES DE RE--
GISTRO. SE EXTIENDE ADEMÁS EL CONCEPTO DE RESPONSABILIDAD
A LA MENCIÓN SUBSIGUIENTE DE EDICIÓN.

3. AREA DE LOS DATOS MATEMATICOS

ESTA ÁREA ES NUEVA EN EL ISBD(G), Y FUE -
PROPUESTA TAMBIÉN EN LA REUNIÓN DE PARÍS EN 1975. DEBERÁ--
USARSE EN LA DESCRIPCIÓN DE LOS MATERIALES CARTOGRÁFICOS--
Y DE LAS PUBLICACIONES PERIÓDICAS. SU FINALIDAD ES PRO--
VEER LA ANOTACIÓN O CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DE ALGU--
NOS MATERIALES QUE NO PUEDAN INCLUIRSE EN LAS ÁREAS GENE--
RALES DE LA DESCRIPCIÓN.

9. Ibid., p. 16-17.

4. AREA DE LA PUBLICACION, DISTRIBUCION, ETC.

PUNTUACION	ELEMENTOS
:	4.1 LUGAR DE PUBLICACIÓN, DISTRIBUCIÓN, ETC.
;	PRIMER LUGAR
:	LUGARES SUBSIGUIENTES
[]	4.2 NOMBRE DEL EDITOR, -- DISTRIBUIDOR, ETC.
,	4.3 MENCIÓN DE LA FUNCIÓN DEL EDITOR, DISTRIBUI DOR, ETC.
(4.4 FECHA DE PUBLICACIÓN, DISTRIBUCIÓN, ETC.
:	4.5 LUGAR DE FABRICACIÓN
:	4.6 NOMBRE DEL FABRICAN- TE
,)	4.7 FECHA DE FABRICACIÓN

LA MENCIÓN DE LA FUNCIÓN DEL IMPRESOR, -
DISTRIBUIDOR, ETC., ES UN ELEMENTO NUEVO QUE PERMITE AÑADIR-

ENTRE PARÉNTESIS UNA INDICACIÓN BREVE RESPECTO A LA FUNCIÓN DESEMPEÑADA POR UNA PERSONA U ORGANISMO, CUANDO ESTA FUNCIÓN RESULTA CLARA PARA EL USUARIO. (10)

5. AREA DE LA DESCRIPCION FISICA

PUNTUACION	ELEMENTOS
:	5.1 EXTENSIÓN DEL MATERIAL (INCLUYENDO LA DESIGNACIÓN ESPECÍFICA DEL MATERIAL)
;	5.2 OTROS DETALLES ESPECÍFICOS
+	5.3 DIMENSIONES
	5.4 MATERIA! COMPLEMENTARIO

EN ESTA ÁREA SE PRESENTA UN NUEVO ELEMENTO : LA DESIGNACIÓN ESPECÍFICA DEL MATERIAL (PARA MATERIALES NO -

10. Ibid., p. 20.

LIBRO), QUE DESCRIBE EN TÉRMINOS CONCRETOS EL MATERIAL - DE QUE SE TRATA Y SE COMBINA CON UNA INDICACIÓN DE SU AL- CANCE, ES DECIR EL NÚMERO DE SUS COMPONENTES Y DURACIÓN- SI EL MATERIAL QUE SE ESTÁ DESCRIBIENDO LO REQUIERE (DIS- CO, CASSETTE, PELÍCULAS, ETC.). POR TRADICIÓN LOS LIBROS SE HAN DESCRITO EN TÉRMINOS DE PÁGINAS, HOJAS, ETC. Y EN ESTE ELEMENTO NO SURGIERON CAMBIOS. SE SUBSTITUYE LA "Y" POR EL SIGNO DE " + " EN LA MENCIÓN DE MATERIAL COMPLE- - MENTARIO. (11)

6. AREA DE LA SERIE

CADA INFORMACIÓN RELACIONADA CON UNA SERIE SE ENCIERRA ENTRE PARÉNTESIS.

PUNTUACION

ELEMENTOS

=

6.1 TÍTULO PROPIAMENTE DI- - CHO DE LA SERIE

:

6.2 TÍTULOS PARALELOS DE LA SERIE

6.3 OTRA INFORMACIÓN SOBRE- EL TÍTULO DE LA SERIE

11. Ibid., p. 24.

6.4 MENCIONES DE RESPONSABILIDAD

/ PRIMERA MENCIÓN

; MENCIONES SUBSIGUIENTES

, 6.5 ISSN DE LA SERIE

; 6.6 NUMERACIÓN DE LA SERIE

. 6.7 SUBSERIE

= 6.8 TÍTULOS PARALELOS DE LA SUBSERIE

: 6.9 OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL TÍTULO DE LA SUBSERIE

6.10 MENCIONES DE RESPONSABILIDAD

/ PRIMERA MENCIÓN

; MENCIONES SUBSIGUIENTES

, 6.11 ISSN PARA LA SUBSERIE

; 6.12 NUMERACIÓN DENTRO DE LA SUBSERIE

LOS CAMBIOS MÁS SIGNIFICATIVOS DENTRO DE -
 ESTA ÁREA SON LOS PUNTOS 6.2 Y 6.4. AL INCLUIR EL PRIMERO-
 Y CAMBIAR EL SEGUNDO SE EXTIENDE EL CONCEPTO Y EL TRATA- -
 MIENTO DE ELEMENTOS PARALELOS Y MENCIONES DE RESPONSABILI-
 DAD DE LA SERIE, SIMPLIFICANDO Y UNIFORMANDO SU REGISTRO.
 OTROS CAMBIOS DENTRO DE ESTA ÁREA, SON LOS EFECTUADOS EN -
 EL PUNTO 6.5, EN EL QUE SE ACLARA QUE EL ISSN VA PRECEDIDO
 DE UNA COMA. LA SUBSERIE, 6.7, VA PRECEDIDA POR UN PUNTO.

7. AREA DE LAS NOTAS

EN ESTA ÁREA SE REGISTRA CUALQUIER INFORMA
 CIÓN DESCRIPTIVA QUE NO HAYA SIDO INCLUIDA EN LAS ÁREAS --
 MENCIONADAS ANTERIORMENTE. LAS ISBDs ESPECIALIZADAS IDENTI
 FICAN LA CLASE DE NOTAS APROPIADAS PARA CADA UNO DE LOS DI
 FERENTES TIPOS DE MATERIALES.

8. AREA DEL NUMERO ESTANDAR Y TERMINOS DE DISPONIBILIDAD

PUNTUACION

ELEMENTOS

8.1 NÚMERO ESTÁNDAR

8.2 TÉRMINOS DE DISPONIBILI
 DAD Y/O PRECIO

8.3 ESPECIFICACIÓN

NO SE PRESENTAN CAMBIOS IMPORTANTES. SE PRESENTA DE LA MISMA MANERA QUE EN EL ISBD(M).

LA DIFERENCIA BÁSICA ENTRE EL ISBD(M) Y EL ISBD(G) ES LA EXTENSIÓN DEL CONCEPTO DE PARALELISMO Y MENCIONES DE RESPONSABILIDAD A OTRAS ÁREAS Y, EL CARACTER GENERAL QUE SE HA DADO A LOS TÉRMINOS UTILIZADOS EN ESTE MARCO BÁSICO. LA EXTENSIÓN DEL CONCEPTO DE PARALELISMO Y MENCIONES DE RESPONSABILIDAD PERMITE NORMALIZAR EL REGISTRO Y FACILITAR LA INTERPRETACIÓN DE LOS DIFERENTES ELEMENTOS -- QUE COMPONEN LA FICHA CATALOGRÁFICA. CON EL CARÁCTER GENERAL QUE SE HA DADO A LOS TÉRMINOS UTILIZADOS EN ESTE MARCO BÁSICO, SE ABARCAN ELEMENTOS DESCRIPTIVOS APLICABLES A TODO TIPO DE MATERIAL Y NO SOLAMENTE A PUBLICACIONES MONOGRÁFICAS.

PODEMOS DECIR QUE EL ISBD(G) AL IGUAL QUE EL ISBD(M), SON INSTRUMENTOS BIBLIOGRÁFICOS QUE PRETENDEN FACILITAR LA COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN A NIVEL INTERNACIONAL(12), PERO NO INTENTAN DE NINGUNA MANERA REEMPLAZAR A LOS CÓDIGOS DE CATALOGACIÓN.

12. E. J. Gredley. "Standardizing bibliographical data : AACR2 and international exchange". -- p. 89. -- En J. Librarianship. -- vol. 12 (1980).

III. CAPITULO 2 DE LAS AACR2

LA RELACIÓN QUE EXISTE ENTRE LAS ISBDs Y - LA SEGUNDA EDICIÓN DE LAS REGLAS SE CAPTA INMEDIATAMENTE. LA EDICIÓN DE 1967 ESTABA DIVIDIDA EN TRES PARTES FUNDAMENTALES :

- ASIENTOS (ELECCIÓN Y REDACCIÓN)
- DESCRIPCIÓN
- OBRAS QUE NO PRESENTAN FORMA DE LIBRO

LA NUEVA EDICIÓN ESTÁ DIVIDIDA EN DOS PARTES:

- DESCRIPCIÓN
- PUNTOS DE ACCESO

EN LA SEGUNDA EDICIÓN DE LAS REGLAS SE INVIERTE EL ORDEN DE TRATAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES FUNDAMENTALES DE LA CATALOGACIÓN, LA ELECCIÓN Y REDACCIÓN DE LOS ASIENTOS Y, LA DESCRIPCIÓN. DEBEMOS TENER PRESENTE QUE LA DIVISIÓN EN DESCRIPCIÓN Y PUNTOS DE ACCESO, ES UNA

DE LAS MÁS IMPORTANTES CONSECUENCIAS DE LA ADOPCIÓN DEL - PROGRAMA DE LAS ISBDs. EL ISBD CLARAMENTE RECONOCE LA INDEPENDENCIA DE LA DESCRIPCIÓN BIBLIOGRÁFICA DE LOS PUNTOS DE ACCESO MEDIANTE LOS CUALES EL USUARIO DE UN CATÁLOGO - RECUPERA DICHAS DESCRIPCIONES.

LA PARTE 1, DESCRIPCIÓN (PARA NUESTRO TRABAJO BAJO LA QUE MÁS NOS INTERESA), CONSISTE DE 13 CAPÍTULOS: UN CAPÍTULO GENERAL 1, ONCE CAPÍTULOS, 2-12, CADA UNO RELACIONADO CON TIPOS ESPECÍFICOS DE MATERIAL : CAPÍTULO 2 LIBROS, CAPÍTULO 3 MATERIALES CARTOGRÁFICOS, ETC. (13)

TODAS LAS REGLAS DE ESTA PARTE 1 ESTÁN BASADAS EN EL ISBD(G), Y CADA CAPÍTULO, CON EXCEPCIÓN DEL 13 SE ENCUENTRAN SUBDIVIDIDOS EN LAS SIGUIENTES ÁREAS:

- AREA DEL TÍTULO Y MENCIÓN DE RESPONSABILIDAD
- AREA DE EDICIÓN
- AREA DE LOS DATOS MATEMÁTICOS
- AREA DE PUBLICACIÓN, DISTRIBUCIÓN, ETC.
- AREA DE LA DESCRIPCIÓN FÍSICA
- AREA DE SERIE
- AREA DE LAS NOTAS

13. Reglas de catalogación angloamericanas : antecedentes y resumen. -- México : CONACYT, 1980. -- p. 14.

- AREA DE NÚMERO ESTÁNDAR Y DE LOS TÉRMINOS DE DISPONIBILIDAD

CADA UNA DE ESTAS ÁREAS Y CADA UNO DE LOS ELEMENTOS QUE LAS CONSTITUYEN ES DEFINIDA Y DESCRITA EN TÉRMINOS GENERALES O EN DETALLE EN EL CAPÍTULO 1 (CAPÍTULO GENERAL DE LA DESCRIPCIÓN BIBLIOGRÁFICA). PUEDEN SER TRATADOS EN DETALLE DEBIDO A QUE SON COMUNES A TODO TIPO DE MATERIAL, POR EJEMPLO: LUGAR DE PUBLICACIÓN, O SER TRATADOS DE UNA MANERA GENERAL Y EN DETALLE EN LOS CAPÍTULOS SUBSIGUIENTES, SI VARÍAN DE UN TIPO DE MATERIAL A OTRO, POR EJEMPLO : ÁREA DE LOS DATOS MATEMÁTICOS.

EN SUMA, EL CAPÍTULO 1 PRETENDE CONTENER-AQUELLAS REGLAS QUE SON DE APLICACIÓN GENERAL A TODO TIPO DE MATERIAL Y PRESENTA UNA GUÍA QUE PUEDE SER COMPLEMENTADA EN LOS CAPÍTULOS POSTERIORES PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE MATERIALES BIBLIOGRÁFICOS.(14)

A CONTINUACIÓN SE INDICAN ALGUNOS DE LOS-PRINCIPALES CAMBIOS QUE SE PRESENTAN EN LA DESCRIPCIÓN DE PUBLICACIONES MONOGRÁFICAS EN AACR2 COMO CONSECUENCIA DE LA ADOPCIÓN DEL ISBD(G):

14. M. Gorman. "The Anglo-American cataloguing rules, second edition". -- p. 214. -- En Library Resources and Technical Services. -- vol. 22 (1978).

1) AREA DE TITULO Y MENCION DE RESPONSABILIDAD

ESTA SECCIÓN CONTIENE REGLAS ESPECÍFICAS - SOBRE EL TÍTULO PROPIAMENTE DICHO, TÍTULOS PARALELOS, OTRA INFORMACIÓN ACERCA DEL TÍTULO, Y MENCIONES DE RESPONSABILIDAD APLICABLES A LAS PUBLICACIONES MONOGRÁFICAS.

UN ELEMENTO NUEVO DENTRO DE LA PRIMERA ÁREA, ES LA DESIGNACIÓN GENERAL DE MATERIAL (2.1C). NO OBSTANTE QUE EL ÁREA DE LA DESCRIPCIÓN FÍSICA INDICA LA NATURALEZA DEL MATERIAL QUE SE CATALOGA, MEDIANTE ESTE ELEMENTO SE INDICA AL USUARIO DEL CATÁLOGO DE UNA MANERA INMEDIATA EL TIPO DE PUBLICACIÓN AL QUE PERTENECE LA OBRA DESCRITA. LA OPINIÓN DE LA BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE WASHINGTON RESPECTO A LAS DGM ES QUE SON MENOS SATISFACTORIAS QUE LAS DESIGNACIONES ESPECÍFICAS QUE SE ENCUENTRAN EN LA DESCRIPCIÓN FÍSICA YA QUE EN MUCHAS OCASIONES SE DEBE CONSULTAR DICHA ÁREA PARA MAYOR INFORMACIÓN. (15) DENTRO DEL CAPÍTULO 2 ESTE ELEMENTO SE CONSIDERA COMO UNA ADICIÓN OPTATIVA EN SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE DESCRIPCIÓN. DICHO ELEMENTO FACILITA LA ELABORACIÓN DE UN CATÁLOGO INTEGRADO DE DIFERENTES MATERIALES, DESCRITOS BAJO LOS MISMOS PRINCIPIOS, POR EJEMPLO :

15. Diferencias entre la 1a y 2a ediciones de las Reglas de catalogación angloamericanas. -- México : CONACYT, 1980. -- p. 12.

C6R

AACR2 HISTORIA DE MÉXICO [TEXTO]

ELECTRICAL NOISE [MICROFORMATO]

PARA LA MAYOR PARTE DE NUESTRAS BIBLIOTECAS LAS DGM SON SATISFACTORIAS. NO OBSTANTE, SU USO DEBERÁ CONDICIONARSE A LA NECESIDAD DE DIFERENCIAR REGISTROS MUY SEMEJANTES DENTRO DE UNA MISMA COLECCIÓN Y A LA SEGURIDAD DE ADICIONAR INFORMACIÓN RELEVANTE. LA DECISIÓN DE LA BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE NO UTILIZAR LA DESIGNACIÓN [TEXTO] ES PERFECTAMENTE ACEPTABLE. (16) ES IMPORTANTE HACER NOTAR QUE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE MÉXICO TAMPOCO LA UTILIZARÁ.

DENTRO DE ESTA ÁREA ES MUY IMPORTANTE DESTACAR EL CAMBIO DEL CONCEPTO SOBRE LOS TÍTULOS ALTERNATIVOS. AL CONSIDERARSE COMO PARTE DEL TÍTULO PROPIAMENTE DICHO CAMBIA SU FORMA DE REGISTRO, POR EJEMPLO :

C6R MUSEO EPIGRAMÁTICO : O, COLECCIÓN DE LOS MÁS FESTIVOS EPIGRAMAS

EL INDIO MEXICANO : O, AVISOS AL REY FERNANDO SÉPTIMO PARA LA PACIFICACIÓN DE LA AMÉRICA SEPTENTRIONAL

16. C. F. B. Hoffman. Getting ready for AACR2 : the cataloger's guide. -- New York : Knowledge Industry, 1980. -- p. 57.

LA ESTÉTICA : O, FILOSOFÍA DEL ARTE

AACR2 MUSEO EPIGRAMÁTICO, O, COLECCIÓN DE LOS MÁS
FESTIVOS EPIGRAMAS

EL INDIO MEXICANO, O, AVISOS AL REY
FERNANDO SÉPTIMO PARA LA PACIFICACIÓN DE LA
AMÉRICA SEPTENTRIONAL

LA ESTÉTICA, O, FILOSOFÍA DEL ARTE

2) AREA DE LA EDICION

ESTA SECCIÓN CONTIENE REGLAS ESPECÍFICAS -
SOBRE EL REGISTRO DE LA MENCIÓN DE EDICIÓN Y LA MENCIÓN -
DE RESPONSABILIDAD RELACIONADA CON LA EDICIÓN. EL CAMBIO -
MÁS SIGNIFICATIVO DENTRO DE ESTA ÁREA ES EL REFERENTE A -
LA REGLAMENTACIÓN DE LA MENCIÓN SUBSIGUIENTE DE EDICIÓN -
(2.2D) A UTILIZARSE EN TERCER NIVEL DE DESCRIPCIÓN, POR E
JEMPLO:

C6R

AACR2 2ND ED., REVISED PRINT.

AUTHORIZED ED., 57TH ED.

A NEW AMERICAN [ED.], FROM THE 8TH AND-
ENL. ENGLISH ED.

ESTA NUEVA REGLA ESTABLECE UNA GUÍA QUE NO SE INCLUÍA EN LOS CÓDIGOS ANTERIORES ACERCA DE LOS PASOS A SEGUIR EN CUANTO A UNA OBRA CON MÁS DE UNA MENCIÓN DE EDICIÓN. DICHA INOVACIÓN VA A PERMITIR NORMALIZAR EL TRATAMIENTO DE UN DATO POCO COMÚN PERO IMPORTANTE, DONDE UNA EDICIÓN PARTICULAR ES REVISADA Y REIMPRESA O VUELTA A EDITAR.

3) AREA DE LOS DATOS MATEMATICOS

ESTA ÁREA CONTIENE DETALLES QUE SON EXCLUSIVOS DE LOS MATERIALES CARTOGRÁFICOS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS. (17)

4) AREA DE LA PUBLICACION, DISTRIBUCION, ETC.

MEDIANTE LA INDICACIÓN DE UN NUEVO ELEMENTO OPCIONAL, LA MENCIÓN DE LA FUNCIÓN DEL IMPRESOR, DISTRIBUIDOR, ETC. (2.4E), NOS PERMITE REGISTRAR EN TER

17. M. F. Maxwell. Handbook for AACR2. -- 2nd ed. -- Chicago : ALA, 1980. -- p. 52.

CER NIVEL DE DESCRIPCIÓN INFORMACIÓN SIGNIFICATIVA RESPECTO A LA FUNCIÓN DESEMPEÑADA POR UNA PERSONA U ORGANISMO, - QUE PUEDE SER DE TANTA IMPORTANCIA COMO LA ENTIDAD EDITORA, POR EJEMPLO :

C6R

AACR2 BOGOTÁ : EL INSTITUTO : SURAMERICANA DE SEGUROS [DISTRIBUIDOR]

SAN FRANCISCO, CALIF. : WOODWARD-CLYDE ;
SPRINGFIELD, VA. : [AVAILABLE FROM] NTIS

CUANDO LO CONSIDERE DE UTILIDAD, LA BIBLIOTECA DEL CONGRESO APLICARÁ ESTA REGLA (18), SIN EMBARGO, - CUANDO SEA POSIBLE, EL CATALOGADOR DEBERÁ TRANSCRIBIR LA INFORMACIÓN UTILIZANDO LA REDACCIÓN DE LA FUENTE DE INFORMACIÓN.

5) AREA DE LA DESCRIPCION FISICA

EL ÚNICO CAMBIO QUE SE PRESENTA EN ESTA ÁREA ES EL REFERENTE AL SIGNO MEDIANTE EL CUAL SE VA A IDENTIFICAR EL MATERIAL COMPLEMENTARIO, POR EJEMPLO :

18. L. J. Rather. "AACR2 options to be followed by the Library of Congress, Chapters 1-2, 12, 21-26". -- p. 423. -- En Library of Congress Information Bulletin. -- vol. 37 (1978).

C6R

AACR2 524 P. : IL. ; 24 CM. + ATLAS

262 P. : IL. ; 22 CM. + 3 MAPAS

LA GENERALIZACIÓN QUE SE LOGRÓ EN ESTA-
ÁREA MUESTRA QUE AÚN EN EL ÁREA EN QUE LOS MATERIALES -
BIBLIOGRÁFICOS PRESENTAN MAYOR NÚMERO DE DIFERENCIAS SE
PUDO LOGRAR CIERTA NORMALIZACIÓN (19)

6) AREA DE LA SERIE

SE HA REMODELADO EL ÁREA DE SERIE PARA-
ADAPTARSE EL ÁREA DEL TÍTULO PROPIAMENTE DICHO Y MEN- -
CIÓN DE RESPONSABILIDAD. AL INCLUIR TÍTULOS PARALELOS -
DE LA SERIE EN TERCER NIVEL DE DESCRIPCIÓN Y MODIFICAR-
LA MENCIÓN DE RESPONSABILIDAD DE LA MISMA EN SEGUNDO Y-
TERCER NIVELES (2.6C Y 2.6E1), SE ESTÁN EXTENDIENDO LOS
CONCEPTOS DE PARALELISMO Y MENCIONES DE RESPONSABILIDAD
A TODAS LAS ÁREAS EN LAS QUE SE PUEDEN PRESENTAR. EN EL
C6R SI EL TÍTULO DE LA SERIE APARECÍA EN MÁS DE UNA LEN-
GUA O ALFABETO, SE REGISTRABA EL TÍTULO QUE IBA DE ACUER-
DO CON LA LENGUA O ALFABETO DEL TÍTULO DE LA OBRA O EL-

19. M. Gorman. "General description of books, pamphlets, and prin-
ted sheets". -- En International Conference on AACR2 (1979 : Flori-
da State University). Making a code : the issues underlying AACR2.
-- Chicago : ALA, 1980. -- p. 57.

PRIMERO SI NO COINCIDEN, POR EJEMPLO :

C6R SERIE ESTUDIOS - UNAM, FACULTAD DE CIEN---
CIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

TEXTOS UNIVERSITARIOS - UNAM

COLECCIÓN FUNCIÓN Y FORMA

AACR2 SERIE ESTUDIOS / UNAM, FACULTAD DE CIEN--
CIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

TEXTOS UNIVERSITARIOS / UNAM

COLECCIÓN FUNCIÓN Y FORMA = FUNCTION AND -
FORM SERIES

7) AREA DE LAS NOTAS

LAS ISBDs ESPECIALIZADAS IDENTIFICAN LA CLASE DE NOTAS APROPIADAS PARA CADA UNO DE LOS DIFERENTES -
MATERIALES.

8) AREA DEL NUMERO ESTANDAR Y DE LOS TERMINOS DE DISPONIBILIDAD

SE PRESENTA SIN CAMBIOS.

CONCLUSIONES

- GRACIAS A LA ADOPCIÓN DEL ISBD(G) SE PRESENTA UNA NUEVA ESTRUCTURA DE LAS REGLAS QUE ELIMINA LA REDUNDANCIA Y REPETICIÓN DE LAS REGLAS.
- NO OBSTANTE A QUE LAS REGLAS DE APLICACIÓN GENERAL NO SON REPETIDAS EN LOS CAPÍTULOS ESPECÍFICOS, SÍ SON EJEMPLIFICADAS.
- LAS AACR2 CONSTITUYEN UN CONJUNTO DE REGLAS ELABORADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE LA DESCRIPCIÓN BIBLIOGRÁFICA ACTUAL Y TOMANDO EN CUENTA EL INTERCAMBIO DE LOS REGISTROS BIBLIOGRÁFICOS A NIVEL INTERNACIONAL (UNO DE LOS PROPÓSITOS DEL ISBD)
- LAS AACR2 SE BASAN EN LA PREMISA DE UNA COLECCIÓN INTEGRADA, CATALOGADA BAJO LOS MISMOS PRINCIPIOS Y REGLAS,-

SIN IMPORTAR EL FORMATO DE LOS DIFERENTES MATERIALES BIBLIOGRÁFICOS. DE ESTA MANERA SE PROPORCIONA UNA DESCRIPCIÓN ADECUADA A LOS DIFERENTES MATERIALES BIBLIOGRÁFICOS Y, LO QUE ES MÁS IMPORTANTE, UNA DESCRIPCIÓN NORMALIZADA.

- LA EXTENSIÓN DE CONCEPTOS NORMALIZA Y SIMPLIFICA EL REGISTRO DE CIERTOS ELEMENTOS Y FACILITA SU INTERPRETACIÓN.
- ES NECESARIO SER REALISTA Y DECIR QUE REGLAS NO INCLUYEN TODOS LOS CASOS QUE PUEDEN PRESENTARSE EN UNA BIBLIOTECA, PERO SÍ ESTABLECEN LOS PRINCIPIOS BAJO LOS CUALES PUEDE LOGRARSE SU POSIBLE SOLUCIÓN.

PRINCIPALES CAMBIOS EN LA DESCRIPCION DE PUBLICACIONES MONOGRAFICAS
EN AACR2 PROVOCADOS POR LA ADOPCION DEL ISBD(G)

ELEMENTOS	NIVEL DE DESCRIPCION			NUMERO DE REGLA	PUNTUACION
	1	2	3		
DESIGNACIÓN GENERAL DE MATERIAL (OPCIONAL)	No	Sí	Sí	2.1C	[]
MENCIÓN SUBSIGUIENTE DE EDICIÓN	No	No	Sí	2.2D	,
MENCIÓN DE RESPONSABILIDAD-RELACIONADO CON LA MENCIÓN-SUBSIGUIENTE DE EDICIÓN	No	No	Sí	2.2E	/
MENCIÓN DE LA FUNCIÓN DEL -IMPRESOR, DISTRIBUIDOR, ETC (OPCIONAL)	No	No	Sí	2.4E	()
MATERIAL COMPLEMENTARIO	No	No	Sí	2.5E1	+
TÍTULOS PARALELOS DE LA SERIE	No	No	Sí	1.6C	=
MENCIÓN DE RESPONSABILIDAD RELACIONADO CON LA SERIE	No	Sí	Sí	1.6E	/

OBRAS CONSULTADAS

1. ANDERSON, Dorothy. -- "El programa de la FIAB sobre las ISBD". -- p. 154-160. -- En Bol. Unesco Bibl. -- vol. 32 (1978).
2. - - - - - "The future of the Anglo-American cataloguing rules (AACR) in the light of Universal Bibliographic Control (UBC)". -- p. 13-15. -- En Library Resources & Technical Services. -- vol. 20 (1976).
3. - - - - - "Bibliographic control in practice". -- p. 242-248. -- En IFLA Journal. -- vol. 6 (1980).
4. Anglo-American cataloguing rules / prepared by The American Library Association ... [et al.] ; edited by Michael Gorman and Paul Winkler. -- 2nd ed. -- Chicago : American Library Association, 1978. -- xvii, 620 p. ; 25 cm.
5. Anglo-American cataloguing rules : North American text : Chapter 6 : Separately published monographs / prepared by American Library Association ... [et al.] . -- Chicago : American Library Association, 1974. -- vi, 122 p. ; 23 cm.
6. Diferencias entre la 1a y 2a ediciones de las Reglas de catalogación angloamericanas / traducción : Gloria Escamilla. -- México : CONACYT, 1980. -- 49 p. ; 23 cm. Traducción de : "AACR2 : background and summary". -- p. 640-652. -- En Library of Congress Information Bulletin. -- vol. 37 (1978).
7. ESCAMILLA GONZALEZ, Gloria. Interpretación catalográfica de los libros / advertencia por Ernesto de la Torre Villar. -- México : UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas : Facultad de Filosofía y Letras, 1979. -- xii, 237 p. : il. ; 23 cm. -- (Instrumenta Bibliographica ; 4 : Manuales ; 1.)
8. GORMAN, Michael. "The Anglo-American cataloguing rules, second edition". -- p. 209-226. -- En Library Resources & Technical Services. -- vol. 22 (1978).
9. - - - - - "General description and description of -- books, pamphlets, and printed sheets". En Internacional Conference on AACR2 (1979 : Florida State University). Making a code : the issues underlying AACR2. -- Chicago : American Library Association, 1980. -- p. 53-60.

10. GORMAN, Michael. "International Standard Bibliographical Description and the new ISBDs". -- p. 131-137. -- En J. Librarianship. -- vol. 10 (1978).
11. GREDLEY, Ellen J. "Standardizing bibliographic data : AACR2 and international exchange". -- p. 84-101. -- En J. Librarianship. -- vol. 12 (1980).
12. HOFFMAN, Christia F. B. Getting ready for AACR : the catalogers guide / serials examples by Sally C. Tseng. -- White Plains, N. Y. : Knowledge Industry Publications, 1980. -- 225 p. : il. ; 28 cm.
13. Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios e Instituciones. ISBD(G) : Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada General : texto anotado / preparado por el Grupo de Trabajo responsable por la elaboración del esquema para la Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada General. -- Bogotá : ICFES, 1978. -- xii, 32 p. : il. ; 28 cm.
14. - - - - ISBD(M) : International Standard Bibliographical Description for Monographic Publications. -- 1st standard ed. -- London : IFLA Committee on Cataloguing, 1974. -- x, 36 p. ; 35 cm.
15. MAXWELL, Margaret F. Handbook for AACR2 : explaining and illustrating Anglo-American cataloguing rules. -- 2nd ed. -- Chicago : American Library Association, 1980. -- 463 p. ; 25 cm.
16. MONGE, F. "La información científica y el desarrollo". -- En Reunión de un Grupo de Expertos en Documentación (1970 : Bogotá). La documentación y el desarrollo. -- Bogotá : [s. n.], 1970. -- p. 260-275.
17. RATHER, Lucia J. "AACR2 options to be followed by the Library of Congress, Chapters 1-2, 12, 21-26". -- p. 422-428. -- En Library of Congress Information Bulletin. -- vol. 37 (1978).
18. Reglas de catalogación angloamericanas : antecedentes y resumen / traducción : Gloria Escamilla. -- México : CONACYT, 1980. -- 37 p. ; 27 cm. Traducción de : "AACR2 options proposed by the Library of Congress, Chapters 2-11" / preparado por Ben R. Tucker. -- p. 307-316. -- En Library of Congress Information Bulletin. -- vol. 38 (1979).
19. RICHMOND, P. "AACR2 : a review article". -- p. 30-37. -- En Journal of Academic Librarianship. -- vol. 6 (1980).

20. SIMONT, Wesley. "An introduction to AACR2". -- p. 321-339. -- En Library Resources & Technical Services. -- vol. 23 (1979).
21. TATE, Elizabeth L. "International standards : the road to Universal Bibliographical Control. -- p. 16-24. -- En - Library Resources & Technical Services. -- vol. 20 (1976).
22. VERONA, Eva. " A decade of IFLA's work on the standardization of bibliographic description". -- p. 216-232. -- En IFLA Journal. -- vol. 6 (1980).
23. WYNAR, Bohdan S. Introduction to cataloguing and classification / with the assistance of Arlene Taylor Dowell and Jeanne Osborne. -- 6th ed. -- Littleton, Col. : Libraries-Unlimited, 1980. -- xvii, 657 p. ; 24 cm.